



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

Código: GJ-FT-21
Versión: 3
Rige a partir de su publicación en el SIG

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos

Nombre de la entidad	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y MINISTERIO DE TRABAJO
Responsable del proceso	DANIT MARÍA TORRES FUENTES
Nombre del proyecto de regulación	«Por el cual se adiciona una Sección Transitoria al Capítulo 4, Título 1, Parte 4, Libro 2, del Decreto 1075 de 2015 y se dictan otras disposiciones»
Objetivo del proyecto de regulación	Reglamentar transitoriamente los cursos de formación para los educadores que habiendo presentado la evaluación de carácter diagnóstico formativa (ECDF) que inició en el año 2018 y se desarrolló en los años 2019 y 2020, no aprobaron ésta en los términos establecidos en la Sección 4 del presente capítulo de conformidad con lo señalado en el punto veintiocho (28) del acuerdo colectivo suscrito el 15 de mayo de 2019 entre el Gobierno nacional y la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación (FECODE).
Fecha de publicación del informe	8 de junio de 2021

Descripción de la consulta

Tiempo total de duración de la consulta:	16
Fecha de inicio	17 de julio de 2020
Fecha de finalización	1 de agosto de 2020
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mineducacion.gov.co/portal/secciones-complementarias/Proyectos-normativos-para-observaciones-ciudadanas/399884-Proyecto-de-Decreto
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	PÁGINA WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	PÁGINA WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Resultados de la consulta

Número de Total de participantes	215		
Número total de comentarios recibidos	254		
Número de comentarios aceptados	0	%	0%
Número de comentarios no aceptadas	254	%	100%
Número total de artículos del proyecto	9		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	4	%	44%
Número total de artículos del proyecto modificados	0	%	0%

Consolidado de observaciones y respuestas

Sólo 15 comentarios se relacionaron con el articulado, los demás se tocaban temas operativos de la implementación del decreto o sobre la ECDF en general.


DANIT MARÍA TORRES FUENTES